



# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50) TRIMESTRE (local 3'50 FUERA grande 5) Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franco OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV CORRESPONSALES (A. Lorete, rue Caumartin, 61. EN PARÍS.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre. DOMINGO 8 DE MARZO DE 1891. CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO. CORRESPONSALES (Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.; Cebrían y C., y D. C. Cornet, Barcelona. NUM. 11.277

## Salicilatos

### DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cólera, tifo, disenteria, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píloro con erupciones félicas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Escribir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 ct. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Ibero-Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y puertos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivas al por mayor, Farmacia del Sr. Gómez Cortiza.

Vichy Catalan.—Véase anuncio cuarta plana.

HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

## INYECCION SAEZ

Con su solo uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grasas Sæz. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, doctor Sæz, Barcelona. Consultas por escrito gratis.

Véase el anuncio en la cuarta plana de los grandes almacenes del Fin-temps de París.

## LOS SANTOS PASOS

### ó Sagrado Via Crucis

con letra gruesa.

se vende á un real en la imprenta de este periódico.

## LA PAZ DE MURCIA.

El telegrama de «El Diario» de hoy, dice:

«El lunes se discutirá en el Congreso el acta de la circunscripción de Murcia. Impugnará Puigcerver, la defenderá Dato»

Pero, ¿en qué quedamos? ¿No se ha dicho que estaban aprobadas todas las actas de la circunscripción de Murcia?

Pues si estaban aprobadas, cómo es que ahora se hallan pendientes de discusión?

El que ha estado mas en lo cierto es nuestro estimado colega «El Liberal Dinástico», no así cierto periódico nocturno amigo de la conjunción.

También se ocupaba ayer nuestro colega «El Liberal Dinástico» del abusivo propósito que se atribuye al Gobierno de querer renovar por completo los Ayuntamientos, bajo el pretexto que no tuve en cuenta al renovar las Diputaciones, de que todos los concejales deban su elección á un mismo sistema electoral.

Háblase claro y dígame que le estaban la mayoría de los Ayuntamientos, porque predomina el elemento liberal. Y si luego hay quien dice que aceptadas por el Gobierno conservador las reformas democráticas, no hay diferencias entre liberales y conservadores, ¿á qué se pretende ese predominio? No debe ser para nada bueno.

Al parecer, tiene razón «El Noticiero» para regocijarse, por contar con el general Daban en su partido; pero es motivo de regocijo la adquisición de hombres que no llevan rumbo fijo, y que mañana podrán ir á otra parte?

Esa misma adquisición, la que el interesado no quiere que aparezca clara y terminante, cuando pretende hacer ver que fué casual su estancia en la reunión de la mayoría, ¿es motivo de regocijo? Los hombres, cuando dan un paso, debe ser franco y por convencimiento, porque su credo y no sus conveniencias lo exijan.

Para evitar lo que puede suceder cuando la empresa de consumos trate de

cobrar los repartos y conciertos de la huerta, propone hoy «El Diario»:

«Hacer luz en el caso de ilusiones, errores y mal entendidas promesas en que viven los partidos del extrarradio, no solo sería cimentar una buena marcha administrativa, sino que al mismo tiempo se practicaría una buena obra de caridad.»

Eso es lo que se necesita, hacerles comprender la verdad y que salgan del error que se les ha imbuido.

El Sr. García Alix ha dirigido una carta á «El Eco de Cartagena» en la que le dice que lo lee atentamente con objeto de estar enterado de las aspiraciones del país y responder á sus aspiraciones en el cargo que desempeña.

Así debían ser todos los representantes, pero hay muchos que no solo no leen este ó el otro periódico del pueblo que representan, sino que no leen ninguno.

El estado ruinoso de muchos edificios sigue denunciándose por sí mismo, con peligro del público, ya que no los denuncian los que debían vigilar y evitarnos la exposición en que nos hallamos.

Ayer se hundió parte del alero de la casa núm. 9 de la calle de Hidalgo.

Lo cierto es que vivimos de milagro, entre las pendencias y las borracheras de una parte, y los hundimientos por otra, escapamos con vida por casualidad.

Un periódico ha dicho que ha sido nombrado médico de la Cárcel Correccional D. Miguel García Villanueva, y después en otro suelto que ha sido nombrado maestro de dicho establecimiento D. Miguel García Casanova.

A pesar de la diferencia del segundo apellido, no hay mas que un nombramiento verdad, el de maestro, y de médico continúa el que obtuvo por derecho la plaza y la sirve, nuestro amigo D. Emilio Sánchez.

Ese periódico anda desconcertado hace tiempo y hasta en las noticias dá gato por liebre á sus lectores, unas veces á sabiendas y otras por descuido.

Los deseos del público—los que creemos animan á la empresa de Romea, tenemos la evidencia de que no se van á conseguir, y valga por lo que valga, con un buen deseo solo por norma, vamos á indicar un medio que arreglaría la orquesta. Si fuésemos empresa, llamaríamos á los Sres. Verdú y Mirete ó Mirete y Verdú, y les pediríamos precio para que los dos concuerdan á formar-la, cada uno con solo aquellos profesores que pertenecieron siempre á la orquesta de Romea, que conocen tanto las zarzuelas como las óperas, y si dichos señores no eran intransigentes, como no debían serlo tratándose de una proposición que remediaba el mal hecho por el Ayuntamiento, y no eran disparatados en lo que exigieran por el personal que cada uno aportaran, se había conseguido reorganizar la orquesta, no bajo la dirección de los Sres. Verdú ó Mirete, ni de Mirete ó Verdú, sino del maestro ó maestros que para las compañías líricas contratan las empresas, y cobrando directamente de estas cada uno de dichos señores la parte convenida, siendo responsables cada uno ante el director de las faltas del personal que les sigue, del que vino componiendo la orquesta que hoy echamos de menos y quisieran todos ver reorganizada, por ser competente, suficiente y que haría innecesario el traer instrumentistas extraños.

Este consejo lo damos de balde, así que si no se acepta por la empresa, ó no parece bien á las partes aludidas, nada perdemos. Solo un buen deseo nos lo inspira.

Por este medio no podía considerarse vencido nadie, ni creer el uno que había predominado el otro; no era la orquesta de Verdú la que reforzaba la de Mirete, ni viceversa, era la antigua orquesta la que venía y con ello no se perjudicaba á ninguno de los verdaderos profesores, á ninguno de los que tienen legítimos derechos adquiridos.

## Hospital de San Juan de Dios

El estado en que se encuentra este establecimiento es verdaderamente dolorosísimo y muy lamentable, siendo de extrañar y hasta causando indignación en todo pecho generoso, el que nuestra Diputación provincial actual, y la pasada, hayan tenido tan abandonada una institución tan necesaria é importante.

Hemos sabido que el Sr. Arquitecto provincial ha girado por orden superior una visita á aquel establecimiento, de la que ha salido, como no podía menos de suceder, porque en efecto, no consta que es tan lastimoso y pobre el estado en que se halla aquel, en otro tiempo, floreciente edificio, que, si Dios no lo remedia, tendrá muy pronto que abandonarse y tendremos que contemplarlo por el suelo.

Dos salas, una de hombres y otra de mujeres, están hace algun tiempo cerradas por haberse hundido sus techos y suelos, dando con esto lugar á que las lluvias hayan puesto á las paredes, forales, única cosa que les quedaba, en peligro de un próximo hundimiento. La sala que queda de mujeres, así como también la de distinguidos tienen hundiéndose los cielos rasos y las maderas de la última perchada. De ropas y camas, un verdadero desastre y los pobres locos con lo puesto; y á todo esto el que en otro tiempo contaba pingües rentas debidas á la piedad de los buenos murcianos, y después comidas por los malos, está debiendo hoy cinco meses al personal y unas treinta mil pesetas á los abastecedores.

En cambio tenemos actualmente un Presidente en la Excma. Diputación con veinte mil reales que se le pagan puntualmente, una Comisión permanente que cobra también con gran religiosidad, y no sabemos cuantos Ayuntamiento que debiendo grandes sumas no han pagado todavía, ni acaso pagarán nunca, merced al proteccionismo de los caciques y demás politiqueros.

¿Cuándo vendrá á esta pobre Murcia un Gobernador que ocupándose menos de elecciones, y política al uso, lo haga de las cosas en que verdaderamente nos importa!

(De «La Enseñanza».)

## COMUNICADO.

Sr. Director de el periódico LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mio y amigo: No teniendo tanta virtud como D. Luis García Alonso, que dice en su comunicado, tiene la firme resolución de no contestarme, me veo en la necesidad de molestar á usted y al público, pues al revés de dicho señor yo sí, me hallo dispuesto á contestar á él y á todo el que como él haga relación en escritos ó en otra forma á los actos de mi vida pública. Y no sea esto deseo ó gusto de exhibir la persona, pues ni me he presentado candidato por Oñtur, ni he sido yo el primero en comunicarme según frase del Sr. García, pues no he hecho ni hago mas que contestar cuando se me alude, y vuelvo á repetir para que todo el mundo lo sepa, que lo seguiré haciendo así, pues no teme al fallo de la opinión publica el que jamás transige ni hace burdas componendas con los deberes de hombre honrado y caballero. Y después, porque pudiera creer algun malicioso, que mas que otra cosa, es una prudencia algún tanto excesiva, que viéndome venir el chusco quiere ampararse por ese medio, que equivale á tanto como si hallándose sobre una balsa en medio del Océano y viera venir un fuerte turbión de agua, para librarse de él se arrojará al mar de cabeza. Por estas razones no agradezco al Sr. García el silencio que guarda; y para quitarle todo escrúpulo le digo, que no agravará mi padecimiento nervioso que gracias á Dios ha desaparecido, si se dignara contestar á este y á todos los comunicados que el decoro y los intereses de mi partido me han obligado á publicar. Mas si esto hace, procure ajustarse mas á la exactitud de los hechos, para no hacer la afirmación calumniosa de que era ya conocido el resultado de la elección, cuando me apresuré á declinar la responsabilidad que pudiera cabernos á mi y á las seis personas que dignamente acudillo. Pues falta usted á la verdad indignamente, señor D. Luis García, que este comunicado apareció en la prensa con fecha anterior al día de la elección; y me obligaron á ponerle las afirmaciones de usted llamándose candidato del partido liberal de este distrito, cuando no era otra cosa que hijo secundón de la situación conservadora, pues el primogénito era D. Eugenio Espinosa para el cual estaba vinculado el censo electoral, no privándole á usted de las migajas que caían de las mesas á cambio de la solemne promesa que usted les hizo, de poner en juego sus poderosas influencias en esas altas regiones para que el día que venga al poder el partido liberal se presenten, con sin igual donosura tres ó cuatro individuos previamente colocados en el Ayuntamiento de esta ciudad en las próximas elecciones de con-

cejales, diciendo á grito pelado: ¡viva Sagasta! ¡viva Sagasta! Nosotros somos los verdaderos liberales: de nosotros debe ser el poder, y en efecto les sea otorgada mediante aquellas influencias poderosas por ellos acrecentadas con la peregrina declaración de candidato. Y á propósito de esto; creo no obró correctamente el Sr. García con la respetable persona del Sr. López Puigcerver; pues al usar de los poderes que le otorgó dicho respetable señor lo hizo para nombrar un interventor adicto, y por lo tanto enemigo del partido del poderante á pesar del mote de liberal que usaba; y prueba de ello que no hizo protesta alguna. ¡Y cuidado que... ni pidió certificación del resultado del escrutinio en el momento que terminó, cosa que está en los rudimentos, y es de rigor para evitar el pucherazo. Por cierto, que en las tres únicas secciones, en que fué pedida la certificación por los interventores republicanos, el Sr. García obtuvo: En la sección de la Tercia 10 votos. En la del Hospital 11. Y en la del Teatro 7 Total 28 votos en tres secciones de las nueve que existen, en las cuales se pidió y fué obtenida certificación del escrutinio al terminar este. En las restantes seis secciones obtuvo D. Luis García 550 votos en vez de los 56 que corresponden en la proporción de las tres antedichas. Que de haber guardado todas las secciones como es natural la misma proporción, no existiendo razón ni motivo alguno para que esto no sucediese, los votos obtenidos por el Sr. García en esta ciudad hubieran sido próximamente de 84 á 90. Y como ocurre la coincidencia de que las seis secciones de las cuales no hay certificación del escrutinio son precisamente las que arrojan un injustificado aumento de unos quinientos votos mas de los que lógicamente deben suponerseles: no falta malicioso que crea le fueron proporcionados por el mismo que se los proporcionó para declararse candidato. Y yo pregunto, quién ó quienes están en condiciones de hacer esto...? Es evidente, que aquellos que disponen de las actas, listas, etc. En una palabra, la situación. Los conservadores. ¿Y aún se extraña D. Luis García, de que yo procurara salvar la responsabilidad del partido sea el que fuera el resultado de la elección...? Y protestará de la calificación de liberal dada á la candidatura suya...? ¿Y podía dudar del resultado de la lucha al ver el estado del cuerpo electoral...? Dice D. Luis García, he sufrido una derrota, y yo le pregunto: ¿Habiendo luchado con inusitado ardor, conservadores y republicanos; y teniendo el censo 4,107 electores en esta población, podrá ser mas notorio el retraimiento del partido liberal y una prueba de sus fuerzas, prestigio y disciplina; cuando han tomado parte en la elección solamente de 2,000 á 2,200 electores, habiendo por consiguiente una abstención de la mitad del censo...? No es cierto tampoco el que yo ofreciera mi apoyo al Sr. García, pues creo no habrá olvidado este señor lo ocurrido en la entrevista, que con motivo de entregarme una carta con la que me honraba el Sr. Sagasta, tuvimos en presencia de varios amigos. Recordará le hice presente lo inoportuno que era, en aquellos instantes, llevar á la lucha la bandera del partido liberal, pues faltando solo tres días para el nombramiento de interventores, en tan corto espacio de tiempo, sería muy difícil reunir los elementos necesarios para que nuestro partido se presentara á tomar parte en la lid, con el decoro y la fuerza de que siempre ha sido acompañado. Y además cuando abrigáramos ciertos recelos sobre la procedencia de ciertos pliegos con firmas que nos dijo tener en su poder el Sr. García, con los cuales le dije no irían nunca los pliegos con las firmas del partido liberal. Si por esto dice el Sr. García Alonso que tengo un criterio exclusivista y cerrado, se lo concedo. Es muy cierto. Yo jamás he ido á la lucha con pactos secretos ni con valor entendido con aquellos á quienes tenía por adversarios, ni terminada una batalla, he ido á inaugurar un Círculo de estos, en el cual se celebrara con delirante júbilo el triunfo obtenido y la derrota de los candidatos de mi partido y hasta mi propia derrota.

En la duda, si fuera dable existiera, yo opto siempre por el criterio exclusivista y cerrado, á esa incalificable inteligencia que nos lleva al antedicho Círculo nacido en aquel instante, y bautizado con el nombre de Conservador que es el verdadero, al cual cuidaron muy bien, de ponerle un sobrenombre para que de este modo pueda vivir en dos ambientes distintos, y haga posible la asistencia á él de políticos que se llaman sus contrarios

y que se permitan pronunciar elocuentísimo discurso en el que cantara las bellezas del local y la fraternidad y unión de aquella familia político-conservadora, llegando en su entusiasmo hasta pedir un puesto entre ellos y ofrecerles todo su apoyo é influjo en las altas regiones donde se agita; por el cual mereció que el Círculo le nombrase, por boca del señor D. Epifanio Ibáñez, Socio correspondiente del mismo, manifestándole además, dicho Sr. Ibáñez, que en atención á las muchas y poderosas influencias que le reconocían; á él, habrían de acudir en toda ocasión que por cualquier motivo les fuese preciso hacer uso de ellas.

Este exclusivismo y cerrado criterio debe ser sin duda la causa de que no acudille mas que á seis personas, según dice el Sr. García Alonso, y es de extrañar, el que para obtener el voto de solo estas seis personas, y este su indigno caudillo, llegue hasta el punto de hacer un viaje á Madrid y molestar á la dignísima persona de nuestro jefe el Sr. Sagasta; siquiera, no sea mas que para suscribir una carta. El caudillo de seis personas con una carta de un sereno ó barrendero, de la Corte tenía bastante

Y no deja de extrañarme sobre manera el que D. Luis García que dice en su comunicado tantas cosas sin valor ni fuerza alguna al objeto que santamente persigue, no me acrimine ni me acuse por el delito de desobediencia é indisciplina, por cuanto habiendo tenido la honra de recibir una carta suscrita por mi jefe Sr. Sagasta no le voté, ni hice que le votaran «ninguna» de las seis personas que dignamente acudillo.

Ya será razón de que haga punto final en este incommensurable comunicado. Imitando al Sr. García hago una declaración de la cual deso se tome acta y es la siguiente: Que en lo sucesivo me abstendré de contestar á todos aquellos remitidos que vayan firmados con el seudónimo del corresponsal ú otro semejante, pues cuando se oculta el verdadero nombre en escritos destinados á la publicidad, cabe suponer una de dos cosas, ó que no es verdad lo que en ello se afirma, ó que se carece del valer necesario para decir las verdades.

Dándole, Sr. Director, las mas expresivas gracias por su benevolencia se repite una vez mas suyo affmo. amigo y correligionario, q. s. m. b., José Spuche y Lacy.

## NOTICIAS

Nuestro amigo D. Claudio Benito ha trasladado su taller de cerrajería á la calle de San Pedro, núm. 1. Uno de los trabajos que con mas confianza se le pueden encargar es el arreglo de pesas, pesos y romanas, por ser perito en ese ramo.

«El Noticiero de Lorca» dedica un artículo á «El Diario de Murcia» haciéndole ver lo que olvidó al citar lo que debía conocer el que fuese Presidente de la Diputación provincial.

Se anuncia la próxima llegada del Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdó.

El «Boletín oficial» publicó ayer la convocatoria para la elección de un diputado provincial por esta circunscripción, que se verificará el día 5 del próximo mes de Abril.

El bajo Sr. Mestres es uno de los artistas que fueron mas aplaudidos en el Teatro Circo de Cartagena el año pasado.

Los catedráticos del Instituto, D. Tomás Museros y D. Victor Fernández Llera, han sido obsequiados con serenatas con motivo de celebrar sus días.

El sereno de San Pedro sorprendió anteanoche á un sujeto conocido por el Campesino, cuando trataba de abrir una caseta de la Plaza, y lo llevó á la Corrección, recogiendo algunas herramientas que llevaría para su trabajo nocturno.

Es un buen servicio y nos complace-mos en consignarlo, porque no todos los serenos sirven para casos como ese.

El cabildo Catedral ha comunicado al Ateneo Mercantil su acuerdo de traer á Nuestra Patrona, días antes del Corpus, para que salga en la procesión.

La sociedad Económica ha nombrado una comisión para que proponga como ha de contribuir la sociedad á la feria de Mayo.

De los titulares de las parroquias nada se dice.



## La población israelita

En la *Revue des Deux-Mondes*, se publica un notable artículo sobre los judíos, firmado por el sabio economista M. Anatole Leroy Beaulieu, en cuyo trabajo se insertan minuciosos antecedentes, acerca de la población israelita que merecen conocerse.

La emancipación de esta raza desventurada se decretó en Francia en 1791: intervinieron en ella Mirabeau, el abate Gregoire, Duport y sobre todo Robespierre.

La mayor parte de las naciones europeas fueron poco a poco imitando el ejemplo de Francia: Inglaterra fué decretando la emancipación de los judíos que vivían en su territorio durante el período de 1849, 58: Dinamarca, en 1849; Austria Hungría, en 1867; Alemania, en 1869; Italia, en 1860 y 1870; Suiza, en 1869; Bulgaria y Servia, en 1878 y 1879; Rusia y Rumania, en un extremo de Europa y España y Portugal en otro, son los únicos pueblos del continente que todavía niegan á los israelitas los derechos de que gozan los cristianos.

Rusia y Rumania albergan en su territorio más judíos que el resto de Europa. Singularmente el imperio moscovita cuenta en sus dominios con la mitad de los judíos del globo.

No se sabe á punto fijo cual es el número de israelitas que pueblan por esos mundos. En opinión del articulista citado, los hijos de Israel son hoy de 8 á 9 millones; de los cuales 7 próximamente en número viven en Europa. De esta cifra, Rusia cuenta con 3 ó 4 millones, y aun algunos creen que suben á 5.

Después del imperio ruso los Estados que albergan más número de judíos son Austria y Prusia; la primera tiene 1.650.000 y la segunda 600.000.

En los otros países los judíos son mucho menos numerosos: en Inglaterra habrá unos 100.000; en Francia 80.000, de los cuales residen en París las tres cuartas partes; en Holanda otros 80.000, albergando Amsterdam 40.000; Italia 50.000, que residen en su mayoría por las provincias septentrionales; en Suiza solo hay unos 9.000; en Bélgica de 6 á 7.000; en Dinamarca 5.000 y unos 3.000 en Suecia.

En Gibraltar residen de 1.500 y 1.600; en el oriente de Europa, Turquía figura á la cabeza con 120.000 judíos; Grecia con 5 ó 6.000; Bulgaria con 20.000; Servia con 5.000, y Rumania con 400.000.

En las demás partes del mundo, Asia, cuna de los israelitas, Africa, donde tantas colonias poseyeron en la antigüedad, y Oceanía, país al que emigran, su número es notablemente menor. Todo el inmenso territorio de Asia apenas si albergan 300.000 de los cuales la mayor parte reside en los dominios del imperio otomano, Asia Menor, Siria, Palestina, lugar donde los judíos, después de doce ó trece siglos de ausencia, han vuelto á establecerse, dominando de nuevo en Jerusalén.

Algunos millares se encuentran en Persia, en el Asia central, en la India y hasta en China. En América refugio donde se amparan los pobres judíos que no pueden soportar las vejaciones de algunos gobiernos europeos, existen unos 500.000 residiendo el mayor número en la América del Norte. En cuanto á la Australia y á las islas del Pacífico, los judíos comienzan ahora á establecerse, calculando que habrá unos 20.000.

Como se ve, esa raza desventurada, que sufre las vejaciones de los cristianos, los insultos y el saqueo de los musulmanes y el desprecio y la conparaciones del mundo, no puede andar más dispersa.

Su opidicia, sus tesoros, sus miserias ya están castigados sobradamente en su misma existencia.

Quien haya visitado una población marroquí, de seguro, al oír ponderar las riquezas de los israelitas, pensará, que á trueque de no soportar ciertas infamias de los bárbaros moros, es preferible la miseria.

## CRONICA OFICIAL

## Gaceta de Madrid

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Decretos referentes á movimiento de personal.

**Marina.**—Decreto designando el personal que ha de componer la comisión encargada de redactar un proyecto de ley de organización y atribuciones de los tribunales de marina, otro de procedimientos y un Código penal.

—Otro referente á movimiento de personal.

## ECOS POLITICOS

A juzgar por la agitación que reina en los pueblos de Azcoitia y Azpeitia es de temer que la presencia allí del Sr. Nocedal á quien se espera dé lugar á un serio conflicto.

«La semana última—dice *El Eco de Navarra*—se trabajaba con gran entusiasmo en la primera de dichas villas con objeto de levantar un arco de triunfo en la calle del Arrabal para solemnizar su llegada, gracias á los trabajos de los curas de aquellas localidades que militan todos en el integrismo y en el mismo hacen militar á sus feligreses.

En Azpeitia están algún tanto divididos los ánimos: mientras los integros tenían preparados los arcos de triunfo y cohetes para festejar la entrada del Sr. Nocedal, los leales se proponían darle una silba fenomenal.

En el círculo católico habíase encargado una comida de cien cubiertos, la que se dará en honor del Sr. Nocedal, quien, según se dice, ha aplazado su viaje.»

\*\*

La comisión de actas del Congreso aprobó ayer lo hecho por el Sr. Azcárate al retirar el dictamen sobre lo de la Cámara de comercio de Valencia y acordó así mismo acceder á cuantas peticiones de vistas públicas reciba, siempre que la petición sea hecha en debida forma y por verdaderos candidatos.

En consecuencia de esto los señores Salmerón y Pubau Donadeu y el fusionista Sr. Ceballos informarán de manera que ha de llamar la atención, según parece, sobre las actas de Gracia, Villafranca del Panadés y Almedralajo respectivamente.

También se discutió sobre si las denuncias de coacciones electorales que vengán en las protestas recibidas por la Comisión han de pasar á la Junta Central del Censo, y no recayó acuerdo aunque algunos ministeriales coincidían con las oposiciones en votar afirmativamente.

\*\*

Algó se habló anoche del propósito de algunas oposiciones de discutir enérgicamente la acta de Madrid, habiéndose encargado de contestarles el Sr. Linares Rivas.

\*\*

Los amigos del Sr. Martos insisten en asegurar que sin perjuicio de que el general López Domínguez presente su proposición de reforma constitucional, ellos presentarán otra, puesto que sus diferencias en lo fundamental han de ser grandes entre ambas, hasta el extremo de que no han de parecerse en nada una y otra.

\*\*

El Sr. Silvea, accediendo á las pretensiones de los diputados vascongados que según dijimos fueron á visitarle, dispuso anoche que se telegrafara acto continuo al gobernador de Guipúzcoa ordenándole que inmediatamente cese la intervención en las cuentas del Ayuntamiento de San Sebastián por ser contraria á los privilegios forales de que disfrutan las provincias vascas.

\*\*

*El Gaceta* consagra hoy su artículo de fondo á tratar de los hechos recientes de Lillo y Alcira, y termina con estas líneas:

«Lamentémoslo, lamentémoslo... y pidamos á los rateros, y á los saltadores, á los bandidos de todas clases, guarden sus hazañas para cuando sea posible perseguirlos, es decir, para cuando no tenga que consagrar todo su tiempo quien pudiera poner coto á sus desmanes, á pensar en la manera de herir y molestar á nuestros amigos.»

## POR TELEGAFO

## Elecciones en el Canadá

**Londres 7.**—Es conocido ya el resultado de las elecciones verificadas en el Canadá.

El Gobierno conservador ha obtenido mayoría, pero es ésta mucho menor que la que ha alcanzado en elecciones anteriores; pues en tanto que antes tenía una mayoría de 50 diputados, ahora solamente la tendrá de 22; falta conocer el resultado de la elección en tres secciones, en las cuales se cree que triunfará el Gobierno.

Los liberales se manifiestan muy contentos con las ventajas logradas, á pesar de haber sido calificados de desleales y traidores por sus adversarios, quienes han hecho notar en las reuniones electorales que aquéllos luchan por la sumisión económica del Canadá á los Estados Unidos primero, preconizando la reciprocidad comercial, y por la anexión definitiva, como aspiración para un porvenir próximo.

## Elecciones

**Viena 7.**—Son todavía incompletos los datos que se reciben acerca de las elecciones últimamente verificadas.

Hasta ahora son conocidos el triunfo de 65 liberales alemanes, siete nacionales alemanes, 24 poloneses, doce antisemitas y 87 individuos de diferentes partidos.

Entre estos últimos se encuentran 28 jóvenes teheques, en lugar de once que había en la Cámara anterior.

Hay además ocho elecciones empaçadas.

## Huelguistas

**Londres 7.**—Los marineros y maquinistas declarados en huelga en Alberdeer atacaron ayer á varios obreros que no pertenecían á la Unión y que habían sido llamados á trabajar por los fabricantes resultando varios heridos.

## Carreras de caballos

**Paris 7.**—Sigue preocupando la atención pública la cuestión de las carreras de caballos.

Dícese que todos los propietarios de cuadras piensan abstenerse de tomar parte en las carreras del domingo lo que impediría la celebración de la fiesta preparada en Anteciel como ha ocurrido con las proyectadas corridas en Guen y Saint Germain que se suspendieron por falta de caballos.

## Alsacia Lorena

**Berlin 7.**—La Gaceta de la Alemania del Norte dice que el mensaje votado por la Diputación de la Alsacia Lorena aumentará la confianza que el emperador y el Gobierno tienen en los habitantes de aquella provincia, siendo general la creencia de que las medidas de represión acordadas por el emperador en la cuestión de los pasaportes serán pronto levantadas.

## Cámaras portuguesas

**Lisboa 7.**—Por gran mayoría ha resultado elegido presidente de la Cámara de diputados el señor Azevedo Castello Branco.

Ayer leyó el ministro de Hacienda su proyecto de empréstito acerca del cual dará informe la comisión de Hacienda en muy breve plazo.

## Entrevista

**Paris 7.**—Un telegrama de Roma que publica el *Journal des Debats* anuncia que en breve celebrarán una entrevista el príncipe de Bismarck y Crispi.

Parece que el lugar que han elegido para ello el ex presidente del Gobierno italiano y el ex canchiller de Alemania es Carlsruhe.

## NOTICIAS

Continuó ayer la suspendida junta general, discutiéndose la moción del consejo pidiendo autorización para emitir obligaciones.

Combatida por el Sr. Górgoles, que la juzgaba inoportuna, se suscitó un incidente entre los Sres. Rivero y Montero Rios, el cual combato la emisión razonando extensamente sobre los deberes del Banco para la Compañía.

Los Sres. Suárez Guanes y Rengifo discuten sobre el procedimiento de emisión, interviniendo de nuevo en el debate los Sres. Górgoles y Montero Rios. Por el primero se sabe que la sociedad tiene una deuda flotante de 80 millones de pesetas.

Los Sres. Rolland y Ciudad discuten sobre la actitud del Banco, y el Sr. Angoloti propone soluciones conciliatorias.

La junta continuó por la noche con vivo debate y proseguirá esta tarde.

—El pensamiento de construir en Jumilla un ferrocarril que una esta población con las demás inmediatas, parece que toma cada día mayor incremento, hasta el punto de que en el citado pueblo se ha constituido un centro de propaganda.

—La Academia de Meléndez Valdes, de Salamanca, ha organizado un gran certamen científico literario para solemnizar el tercer centenario de la muerte del insigne maestro Fr. Luis de León, prometiendo lujosos premios á los que los merecieren en concepto del jurado.

Los trabajos se admiten sólo hasta el día 23 de Agosto próximo.

—Adquiere tal incremento la difteria en Cartagena, que el alcalde ha ordenado la clausura de las escuelas públicas para evitar la propagación de la enfermedad.

—Según escriben de Pau á la secretaria de la comisión provincial de monumentos históricos, y artísticos de Guipúzcoa, el día 10 de Abril próximo se inaugurará en el palacio real de Enrique IV de dicha capital de los Bajos Pirineos, una exposición retrospectiva de objetos de arte y curiosidades históricas, bajo el patronato del Ayuntamiento de la misma ciudad.

—Leemos en un periódico de Bilbao que en la mañana del martes enfermó una mendiga anciana, llamada María, habitante en una behardilla de la casa núm. 28 de la calle de Mirivilla, por

cuyo motivo los vecinos avisaron á un médico para que la visitara, y al alcalde de barrio y el alguacil de punto para que, por lo que pudiera suceder, se hiciera cargo de un baúl que la enferma tenía en su vivienda, y el cual se hallaba abierto.

El médico avisado reconoció á la pordiosera y ordenó que la administraran, en vista de su grave estado.

Al poco tiempo registraron el baúl el alcalde del barrio y un guardia municipal, y quedaron asombrados al ver que contenía 4.884 reales en oro y plata, de cuya cantidad se hizo depositario el primero, hasta que otra cosa se determine.

—Según telegrafian de Cádiz, ayer entró en el dique el crutero *Infanta Isabel*, y reconocidos sus fondos, resultó hallarse en condiciones de emprender el viaje á Cuba.

—El Ayuntamiento de Málaga acordó, en su sesión de ayer, colocar una lápida en la casa donde nació D. Antonio Cánovas del Castillo.

—Ayer se suicidó en el pueblo de Campillo (Málaga) el vecino José Casasola, habiendo llevado á efecto su fatal resolución con una navaja de afeitar.

—Ha fallecido en Barcelona la popular tiple doña Dolores Perlá, viuda del tenor cómico Sr. Carceller.

—A las nueve de la mañana de ayer fondeó sin novedad en el puerto de la Coruña el vapor correo *Reina Cristina*, de la compañía Trasatlántica.

—Ayer salió de Barcelona para Manila el vapor correo *Isla de Mindanao*.

También ayer salió de Suez para Port Said el vapor correo *Isla de Panay*.

—El director del Observatorio de San Fernando ha sido autorizado para ir á Paris y tomar parte en la reunion que ha de celebrar la Comisión ejecutiva de la carta fotográfica del cielo.

—Los periódicos gaditanos dan cuenta de una sensible desgracia ocurrida en La Roda.

En una casilla de la línea férrea de Córdoba á Málaga, situada en el paso á nivel de la línea á Granada, habitada por el obrero de la compañía Antonio Paris. Mientras la mujer de éste salió por agua á una fuente próxima, dejó dormidos á sus dos pequeños hijos, el mayor de dos años y el otro de 39 días. Cuando regresó la pobre madre se encontró con que habían perecido por asfixia, producida por el carbón de una copa que había dejado ardiendo.

—El señor arzobispo de Sevilla se propone ir á Jerez con objeto de predicar el septenario de Dolores en la parroquia de San Dionisio de dicha ciudad.

—Una mano criminal ha arrojado en el buzón de la administración del correo de Valencia una botella de ácido nítrico, quemando cuarenta cartas.

—En el expreso de ayer mañana llegó á Madrid D. José de España, presidente del Círculo tradicionalista de Barcelona.

—El Ayuntamiento de Antequera ha dado la suma de 16000 reales con destino á la reedificación de un monumento á la Inmaculada Concepción.

—Dos soldados del regimiento de Garelano, que se halla de guarnición en Bilbao, y que habían desertado de sus filas hace dos ó tres meses se han presentado en la inspección de vigilancia confesando estar arrepentidos de su falta y poniéndose á disposición de las autoridades.

—S. M. la reina firmó ayer los siguientes decretos de Ultramar:

Admitiendo la dimisión á D. Manuel Allende Salazar del cargo de director general de Hacienda de dicho ministerio.

Nombrando para sustituirle á D. Juan Surriá y Rull.

Idem jefe de administración de segunda clase administrador central de contribuciones y rentas de Puerto Rico, á D. Carlos Vega Verdugo, jefe de administración de cuarta en la Sala de Cuba del Tribunal de Cuentas del Reino.

Declarando cesante á D. César Caneyas, magistrado de la Audiencia de Puerto Rico.

Nombrando para esta vacante á D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de lo criminal de Santiago de Cuba.

Idem para esta plaza á D. José Barberan, juez de primera instancia de Intramuros (Manila.)

Idem abogado fiscal de la Audiencia de la Habana á D. Joaquín Felez y Sanz, teniente fiscal de la de lo criminal de Santiago de Cuba.

Idem fiscal de la de Pinar del Rio á D. Federico Enjuto y Martin de Oliva, abogado fiscal de la Audiencia de la Habana.

Idem para esta vacante á D. Raimundo Puig y Durán, teniente fiscal de la de lo criminal de Matanzas.

—Según noticias de Paradas, una mujer de aquella vecindad ha dado á luz un ser de sexo indefinido con cuatro cabezas y cinco brazos cuyo fenómeno será enviado al Hospital de la Princesa de esta ciudad.

—Acompañada de dos hijos suyos, ha desaparecido del domicilio conyugal, en Barcelona, una hermosa dama de aquella capital,



El marido dió noticia del hecho al gobernador civil, y por orden de éste se hacen activas pesquisas para encontrarlos.

Ignórase á qué causa obedece la fuga. —Ayer se han socorrido por la intendencia general de Palacio á 17 familias de jornaleros pobres, y á una viuda de un militar con dos hijos de corta edad.

—El digno ministro de Portugal, conde de Casa-Riveiro, ha invitado ya gran número de personas para el banquete que dará en su residencia de la calle de Atocha, mañana domingo.

—El expediente de indulto del desgraciado escritor Vega Armentero se halla actualmente en el ministerio de Gracia y Justicia, y se cree que el Sr. Villaverde lo resolverá favorablemente.

—A consecuencia de una pulmonía falleció ayer en Madrid el contraalmirante de la armada D. Juan Martínez de Illescas.

El ilustre finado ingresó en la armada en 1840 y había tomado parte en distintos hechos de armas, distinguiéndose en la toma de Joló.

Había desempeñado importantes puestos, y actualmente era director del material del ministerio de Marina.

Hoy, á las once de la mañana, se verificará la conducción del cadáver al cementerio del Este.

La vacante que resulta por fallecimiento del Sr. Illescas corresponde al capitán de navío de primera clase D. Manuel Delgado Parejo.

—El día 10 del corriente principiarán en el salón de actas del ministerio de Ultramar los ejercicios de oposición á las notarias vacantes en Filipinas.

—Se encuentra enfermo de cuidado el exministro y senador liberal D. Telesforo Montejo. Deseamos su pronto restablecimiento.

—Dicen de Calatayud que hace días se cayó una cornisa del Santuario de Nuestra Señora de la Peña, mantando á un niño de corta edad, é hiriendo gravemente á otro que jugaba allí con varios muchachos.

—Las autoridades provinciales, municipales y militares de Avila han dirigido una sentida exposición á los diputados y senadores por la misma provincia, á fin de que interpongan su influencia cerca del Gobierno, y si necesario fuese, de S. M. la reina regente, para que en aquella capital, donde hace más de cincuenta años que no se levanta el patibulo, no se levante ahora para el desgraciado conde Eugenio Gil López, sentenciado á sufrir la última pena.

—De Andújar dicen que ha ocurrido un gran incendio en la posada de la Plaza, propia de Pedro Gavilan.

El siniestro comenzó en un cuarto del piso principal, donde dormían seis forasteros, quienes se arrojaron por un balcón á la calle.

Desde un principio tomó grandes proporciones el incendio, que amenazó devarar toda la posada, y se comunicó á dos casas inmediatas, en las que había un talabartería y puesto de bebidas.

Todas las autoridades y todos los paisanos han rivalizado en actos de arrojo para localizar y extinguir el fuego, cuyas pérdidas se hacen subir á 4.000 duros.

Varias habitaciones y dos pajares de la posada y de los edificios inmediatos han quedado reducidos á escombros, con cuanto contenian.

da y de los edificios inmediatos han quedado reducidos á escombros, con cuanto contenian.

## BOLETIN COMERCIAL

**Mallorca** (Valladolid 4 de Marzo). La cosecha será nula si pronto no llueve mucho, porque los excesivos vientos secan las plantas.

Tiempo de vientos fuertes y frios. Los precios naturalmente al alza. Van reduciéndose á ricos propietarios las ventas, porque en los mismos se hallan las escasas existencias en la actualidad.

Los precios de esta comarca son los siguientes.

Trigo á 41 reales fanega; centeno á 34'50; cebada á 33; yeros á 30; lentejas á 36; alubias á 66 garbanzos superiores á 150; id. regulares á 120; id. medianos á 90; muelas á 48; harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 12; salvado de primera á 30; id. de segunda á 24; id. de tercera á 15; id. cascari-lla á 12; patatas á 5 reales arroba; aceite á 52; vino blanco á 20 reales cántaro; id. tinto á 14, vinagre á 14; aguardiente anisado á 50; id. sin anisar á 40.

**Palencia** 5 de Marzo.—Cada día que pasa el retraimiento de los labradores para vender lo poco que les queda de su última cosecha acentúa más y más ante el temor por la que está en pie, que está amenazada en el tiempo si no llueve luego.

En nuestro mercado de hoy las entradas y precios han sido como anotamos.

300 fanegas trigo de 43'50 á 44 rs. las 94 libras; 300 fanegas cebada de 39 á 31 rs. fanega; 200 fanegas centeno de 33 á 34 rs. id.; 40 fanegas avena de 23 á 24 rs. id.; 100 fanegas yeros de 39 á 40 rs. id.; 30 fanegas titos de 37 á 38 rs. id.

Estos precios se han sostenido quedando con tendencia al alza, creyendo que en caso de mejorar, no será mucho.

**Rioseco** (Valladolid) 5 de Marzo.—Precios de hoy.

Detalle: Trigo, entradas 80 fanegas, de 43 á 43'25 reales las 94 libras.

Trigo, ofertas 1.600 fanegas, á 45 reales las 94 libras; pagan á 44.

Ventas. 1.600 fanegas de 44 reales.

Tendencia del mercado firme.

Compras animadas.

Tiempo frío.

Estado de los campos perjudicándose.

**Vitigudino** (Salamanca) 3 de Marzo.

A pesar de la continuada sequía los sembrados van muy buenos, especialmente los trigos; no sucede lo mismo con los pastos, que no hay absolutamente nada.

Los precios al alza.

Reducidas las existencias.

En partidas no hay vendedores pues se retraen bastante.

Los precios de hoy son.

Trigo barbillo á 38 reales fanega; centeno á 30; cebada á 32; algarrobas á 32; garbanzos regulares á 90; harina de primera á 15'50 reales arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 13 patatas á 6;

Bueyes de labor á 1.500 reales, novillos de tres años á 1.100; añojos y añojas á 500; vacas cotrales á 750; cerdos al destete á 55 reales; idem de 6 meses á 80; idem de un año á 115.

Lanas á 50 reales arroba.

Pieles de cabrito á 69 reales docena.

**Valladolid** 6 de Marzo.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo, que se han pagado de 42'50 á 43 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 42'50 á 43 reales las 94 libras.

**Medina del Campo** (Valladolid) 5 de Marzo de 1891.

La entrada de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo á 42'75 reales las 94 libras.

El mercado animado.

Tiempo regular.

Los campos peor de día en día.

## ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra segunda edición adelantamos ayer las siguientes:

**SENADO**  
A las tres, y bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, empezó la sesión, que se ha consagrado únicamente á la lectura de actas, levantándose la sesión á las cuatro y media de la tarde.

**CONGRESO**  
Abierta á las tres la sesión de hoy, no ha ofrecido otra novedad que el debate recaído sobre el acta de la cámara de comercio de Valencia.

El acta no traía protesta alguna y la comisión emitió dictamen aprobándola, pero como en el debate se ha demostrado que no se formó el censo regular y legalmente, la comisión retiró su dictamen.

Aprobóse otros, y se levantó la sesión.

**Cuarto centenario**  
La sección cuarta de la Junta del cuarto centenario del descubrimiento de América, se ha reunido esta tarde á las cuatro bajo la presidencia del señor general Jovellar.

En dicha reunión se han acordado varios asuntos de interés relativos á las solemnidades del indicado centenario y se ha dado cuenta de las comunicaciones que hasta ahora han venido recibiendo.

**Para los pobres**  
Hoy ha sido entregada al Sr. Gobernador civil de la provincia por S. M. la Reina la cantidad de 1000 pesetas para que sea distribuida entre las familias pobres que habitaban la casa quemada en Tetuan (barrio de las Carolinas).

**Aceptado**

El Sr. Marqués de Viana ha aceptado el cargo de gobernador civil de la provincia. Cuando reciban nuestros lectores el periódico ya habrá firmado S. M. el decreto nombrándole para dicho cargo.

**Conversaciones políticas**

Hoy como ayer sólo de actas se habla entre diputados, senadores y curiosos. Uno de los puntos que con más calor se discute es el referente á las incompatibilidades.

Los presuntos incompatibles están ya riñendo su campaña, no siendo los menos decididos los ingenieros civiles.

## Sesión municipal

Se ha celebrado hoy sin que ofrezca novedad novedad alguna. La presidió el Sr. Rodríguez San Pedro y fueron aprobados algunos dictámenes de escasa importancia.

## Nuevo ministerio

Los telegramas de Cristiania dan cuenta de haberse resuelto la crisis ministerial con la formación de un gobierno liberal.

## Elecciones en el Canadá

Aunque no son completas las noticias tiénesen per seguro que en las elecciones del Canadá ha triunfado el partido gobernante, bien que ganando los liberales algunos puestos.

## Suicidio

Esta mañana á las diez, dentro de un coche de alquiler y en la calle de la Estrella, se ha suicidado un joven de unos veintitrés años disparándose un pistolotazo.

La causa del suicidio ha sido según una carta del suicida, cansancio de la vida.

## BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	77 65	05	00
Idem, idem, pequeños...	78 65	65	00
Idem, idem, fin corriente.	77 65	00	00
Idem, idem, fin próximo...	00 00	00	00
Nuevas series G y H...	77 75	00	00
Denda per. al 4 por 100 ex.	79 25	00	00
Idem, idem, pequeños...	79 40	1 75	00
Nuevas series G y H...	79 60	00	00
Denda amortizable 4 0/0.	89 75	05	00
Idem, idem, pequeños...	90 15	35	00
Billetes de Cuba, 1886...	103 95	30	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	98 20	10	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0.	101 70	>	00
Idem, idem, al 4 por 100.	00 00	>	00
Acciones Banco España...	401 00	1 00	00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	00

## CAMBIOS

Londres, 90 días vista...	25 74	>	>
Paris, 3 días vista...	2 70	>	00
Berlin, 8 días vista...	00 00	>	>

## BOLSA

Cambios del día 6 por la noche.

Londres, 76,92.			
Paris, 77,04.			
Barcelona, interior, 77,55.			
Idem, exterior 79,05.			
Madrid, interior, 80,00, fin mes.			

## Lotería Nacional.

Lista del sorteo celebrado hoy 7 de Marzo de 1891. PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Pueblos.
17.406	250.000	Madrid.
10.481	125.000	
6.876	80.000	Guénrica.
8.603	40 0/0	
4.603	5.000	Utrera.
9.604	5.000	Pamplona.
12.542	5.000	San Sebastián.
13.086	5.000	Madrid.
9.635	5.000	Barcelona.
18.200	5.000	Idem.
6.643	5.000	Madrid.
14.651	5.000	Sevilla.
3.690	5.000	Madrid.
4.423	5.000	Idem.
4.946	5.000	Linares.
11.326	5.000	Madrid.
7.280	5.000	Barcelona.
7.720	5.000	Madrid.
13.002	5.000	Idem.
15.739	5.000	Idem.
15.652	5.000	Idem.
6.151	5.000	Idem.
16.943	5.000	Idem.
16.472	5.000	Idem.

2 aproximaciones de 4.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor. 2 id. de 3.000 para el segundo. 2 id. de 1.250 para el tercero. 99 de 500 pesetas para las centenas de los tres primeros premios.

## Premiados con 100 Pesetas.

100	1000	2000	3000	4169	5313	6793	7978	8006	9000	10009	11000	12009	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000
435	005	624	356	617	474	055	665	709	541	440	918	987	286	130	296	171	643	865	763
819	124	640	468	787	321	768	421	343	408	092	844	813	668	416	238	025	283	884	950
254	913	904	601	144	499	085	743	699	212	334	492	943	434	888	615	128	380	306	937
227	124	436	115	928	157	248	776	221	234	546	721	656	724	601	952	101	190	315	313
417	553	882	856	964	532	977	908	352	141	734	737	655	856	614	356	839	182	880	410
965	489	911	604	750	267	406	023	517	080	233	893	971	291	318	662	922	175	511	429
834	935	114	528	544	079	968	992	094	249	770	312	299	135	301	793	146	161	640	348
278	320	614	309	932	045	977	201	373	743	569	518	597	922	346	033	362	076	820	078
591	646	737	916	061	767	844	692	524	104	713	848	745	060	861	381	704	440	294	047
355	833	779	771	778	294	442	7-8	305	461	948	854	478	160	167	425	969	879	631	190
009	401	794	878	141	933	473	418	819	831	338	549	938	107	288	727	021	329	842	522
445	998	243	674	692	979	340	342	204	022	352	557	904	223	862	078	030	559	210	295
875	831	562	892	229	948	309	921	893	596	746	481	878	226	961	279	482	048	002	521
594	548	876	146	272	353	709	770	676	655	353	287	080	423	752	375	483	226	695	562
290	904	910	011	440	834	307	533	132	202	989	422	194	100	766	140	532	913	824	265
329	329	964	725	395	142	113	062	358	881	606	974	593	572	841	050	345	824	239	785
863	521	240	514	895	538	945	436	496	226	985	819	116	093	053	729	960	304	334	455
199	745	712	158	688	336	145	909	889	152	758	595	435	753	725	722	633	493	075	194
428	918	110	244	477	112	493	064	566	071	429	900	977	117	117	924	562	718	9	774
437	227	919	568	490	41	258	277	199	528	165	011	637	982	019	483	007	628	654	148
831	940	041	448	602	319	717	385	628	915	458	019	320	325	387	380	058	139	932	689
039	866	157	910	775	256	201	309	032	041	452	510	242	655	166					



**Café Oriental.**  
Velada musical para esta noche á las 8 á dos violines, violoncello, piano y armonium.  
1.º Sinfonía del Barbero de Sevilla  
2.º Adios á la Alhambra, á violín y piano.  
3.º Leyenda bávara, á violín, violoncello y piano.  
4.º Mazurka.  
5.º Sinfonía de Poeta y Aldeano.  
6.º Tandas de vals alemanes.

Hoy se celebra en la iglesia del Hospital la función dedicada á su patrono y habrá entrada pública.

Esta tarde serán conducidas en procesión desde San Antolín á Sto. Domingo, las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y otras, que permanecerán en dicha iglesia durante los días que quedan de misión.

Se ha puesto en conocimiento del Juzgado competente, ser autor Juan Vicente Alcázar, morador en el partido de los Garres, del robo de varios aperos de labranza de la propiedad de José Botia, vecino de la Albatalla, efectuado anteayer.

Recomendamos la asistencia á la fun

ción de esta noche en Romea, donde se repite la comedia de magia *La herencia del Diablo*, obra que se distingue por sus numerosas y notabilísimas decoraciones, sus transformaciones ejecutadas con la mayor precisión, y los cuadros fantásticos del final de los actos, especialmente el del interior del mar y la región celeste final. El que vaya no quedará arrepietido.

Dice «El Noticiero de Lorca»: «Hemos tenido ocasión de ver el Ateneo Mercantil, agrícola, industrial» de Murcia y parece mentira que en siete meses escasos que cuenta de existencia se encuentre tan floreciente; llenando fiel y eficazmente los beneficiosos fines para que fué constituido.

Merecen los mas justos plácemes los mantenedores de tan magnífico y ventajoso centro.»

Esta tarde á las 6, se reúne en casa del Sr. González Conde, el comité del partido conservador para ocuparse de un asunto de interés.

En cualquier parte se reúne ese partido menos en su Círculo.

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, nuestro amigo el editor del «Boletín Oficial», D. Juan Hernández Guija-

rró, á quien deseamos pronta y completa mejoría.

En el vestíbulo de la casa Ayuntamiento de esta capital, se han fijado al público las listas de compromisarios recitificadas para elecciones de senadores.

Con el presente número acompañamos un prospecto del PROCTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues, según se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en toda Europa, para la curación de toda clase de tos, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

**SECCIÓN OFICIAL**

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

**Pesos y medidas.**

En visá de la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, fecha 19 de Diciembre último, publicada en el «Boletín oficial» núm. 150, y de lo prevenido en el reglamento de 27 de Mayo de 1868; he resuelto, de acuerdo con el Fiel contraste de pesas y medidas, que la comprobación periódica de las del sistema métrico decimal, que son las únicas que pueden usarse en las transacciones y ventas, se verifique desde el día 9 al 24 ambos inclusive, del mes actual.

En su consecuencia, los dueños de establecimientos mercantiles ó industriales y todos cuantos en este término municipal se hallen sujetos á la comprobación expresada, deberán traer sus pesas, medidas ó instrumentos de pesar, á la oficina del referido Fiel contraste, establecida en esta Casa Consistorial, en los indicados días de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Trascurrido el mencionado plazo, se girarán visitas á los establecimientos públicos de venta del término municipal, y tanto á los que no usen pesas, medidas ó instrumentos de pesar del sistema legal, como á los que no las tengan comprobadas, se les impondrá, sin contemplación alguna, la penalidad determinada en las disposiciones vigentes.

Los Sres. Tenientes de Alcalde se servirán ordenar lo que juzguen oportuno para que en sus respectivos distritos quede cumplimentado el presente bando.

Murcia 6 de Marzo de 1891.—Federico Gomez Cortina.

Sus buenos efectos se manifiestan siempre pronto y á su satisfacción de todos.

(Bótilen-e las imitaciones ó sustituciones)

Valencia 8 octubre 1888.

La Emulsión de Scott que Vds. me envían para que de ella me formaran un concepto, no teniendo en aquella ocasión enfermo apropiado á quien proponerla y experimentar los efectos, se la di á otro

médico para que la ensayara en una enferma á quien visitaba y le convenia preguntándole después, me dijo haber producido muy buenos resultados. Con posterioridad cuantas veces lo he necesitado, he comprobado sus buenos efectos, siendo grande la confianza que tengo en su Emulsión Scott. Doy á Vd. las gracias, etc., etc.

Dr. Juan García.

**HERNIAS**

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades de ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Rugenio Favre, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

**ÚLTIMA HORA**

Telegramas.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido el de hoy.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 3 céntos, línea, por tres ó mas 5 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.  
A una columna 17 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 12 7  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**Boletín religioso.**

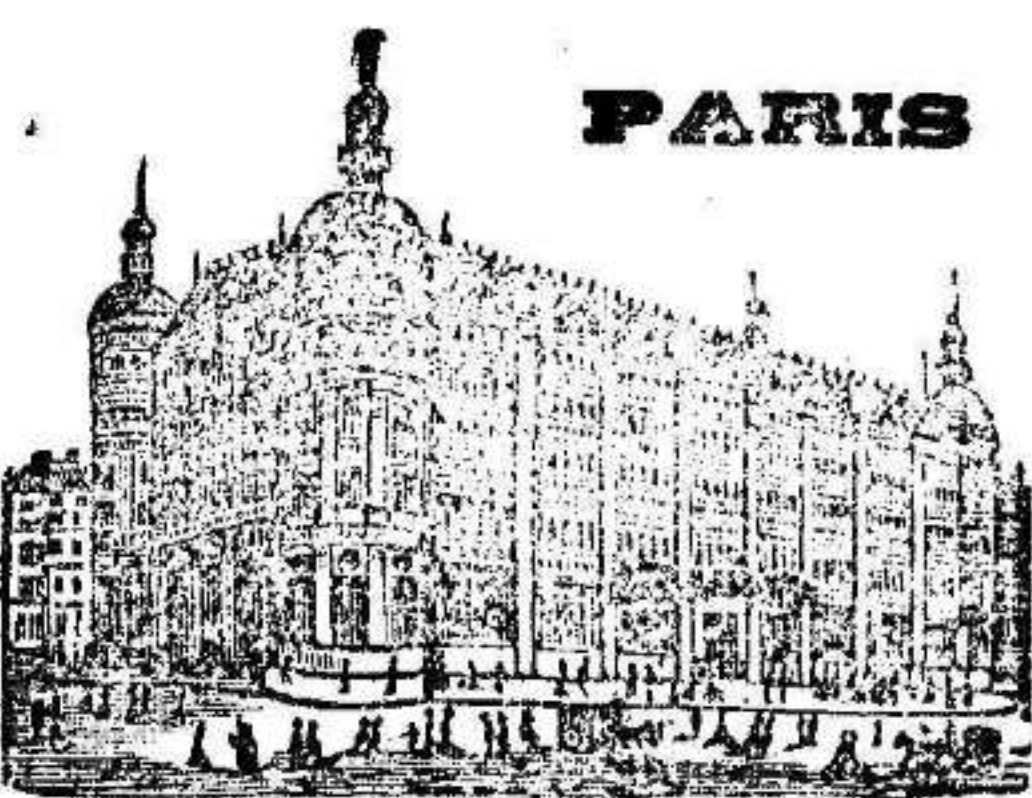
Santoral: mañana Stas. Francisca v. rom. y Catalina de Bolognia vg.

Jubiléo: mañana en la iglesia de la Merced y se aplica por don José de la Peña y Diaz, misas de medias horas, y en la de Sta. Catalina por D. Fulgencio Fuster, misas de medias horas.

**Espectáculos.**

TEATRO ROMEA.

PANTOCHES DE NARBON.  
Funcion para esta noche á las 8 y media, la grandiosa comedia de magia en 4 actos y en verso, escrita para este espectáculo por D. José Maza, titulada: *La Herencia del Diablo*.



GRANDES ALMACENES DEL

**Printemps**

NOVEDADES

Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

M. JULES JALUZOT & Co

PARIS

Remítase igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena elección de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas. es expedito y franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 % sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12

Irún Port-Bou

Hendaye Cerbère



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares referidas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en las principales farmacias y droguerías.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**

SOLUCIÓN del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**EL VICHY CATALAN**

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipertermiales, acidulas y bicarbonatadas acidas, superiores á las extranjeras, premiadas con distíntas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las afecciones del estómago tales como las dispepsias acidas, flatulentas, gas tráxicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Parroquia de San Saquer.

El Ciudad de El Vichy Catalan es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, D. Tiburcio Ortega Gandia.

**BALSAMO DE FERNOLINI**

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

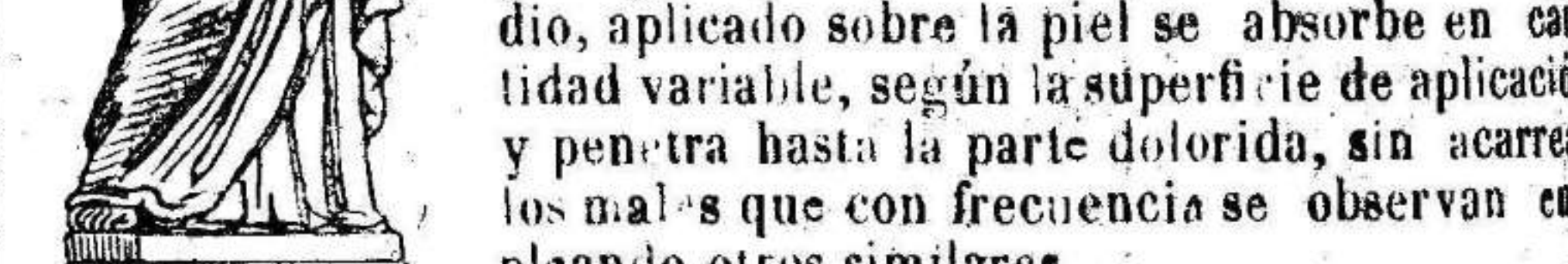
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espalda, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilañova, Hermanos y Compañía—Barcelona.



Unico gran diploma de honor

aconcedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Ibez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de publico, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sístis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosef rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

**LA PAZ DE MURCIA**

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 1'50 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa, económicos.

Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

**NO MAS VELLO.**

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrrell hermanos, Asalto, núm. 52, quienes le admiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

**PERLAS DEL D. CLERTAN**

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Tremetina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 10, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et Co, succ<sup>rs</sup>.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé p<sup>o</sup>; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmacéutico.

**PILDORAS de BLANCARD**

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés, y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Sístis, la Sístis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

**MELROSE RESTAURADOR**

favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lucas.

**NUBIAN LUSTRE**

Se emplea SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel. Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bezarras. Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.